

INSPECCION GENERAL

NEGOCIADO DE PERSONAL

El Jefe de la segunda Zona, en Madrid, participa que los Guardias de la primera Compañía Urbana Eulogio Conesa Amorós y Luciano Esteban Esteban, se encontraron un bolsillo de cuero con 1.100 pesetas, sin documento alguno comprobatorio de a quién pudiera pertenecer, haciendo entrega del mismo al Capitán de la Unidad.

Una vez más se pone de relieve el rasgo de honradez de los mencionados Guardias, que tanto enaltece el prestigio de que goza el Cuerpo, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL para satisfacción de los interesados y estímulo de los demás.

El mismo Jefe comunica que el del primer Grupo Urbano le da cuenta sobre las 11,45 horas del día 25 de Febrero último, en ocasión de que el Guardia de la cuarta Compañía Emiliano Blanco Bernardo se encontraba en la estación del Metro de los Cuatro Caminos para dirigirse a montar el servicio, vió que un individuo que venía del andén, ocultándose en la pared, hizo tres disparos sin poder precisar a quién, marchando después a esconderse en los huecos que hay de vía a vía. En aquel momento el citado Guardia, haciendo uso de su pistola, se dirigió hacia la parte donde se veían los disparos, encontrando al que disparaba que se hallaba escondido, deteniéndole y haciéndose cargo de una pistola calibre 7,65 milímetros, habiendo resultado heridos un Teniente del Ejército, una mujer y una niña; e interrogado el detenido, resultó ser Santiago Alonso Martín, el que juntamente con la mencionada arma fué puesto a disposición de la Comisaría de Policía del Distrito.

También por el servicio citado, felicito al Guardia que ha intervenido, y se hace saber, igualmente, por medio del BOLETÍN OFICIAL, para conocimiento general de todo el personal del Cuerpo, ya

que a él corresponde entre otras, la misión del orden público.

Barcelona, 21 de Marzo de 1938.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

El Jefe del 36 Grupo de Asalto, me participa que sobre las diecinueve horas del día 16 de los corrientes, encontrándose prestando el servicio de escolta de un convoy de material de la Subsecretaría de Armamento, los Guardias Esteban Ferrer Sevillano y Juan Sánchez, en la Estación clasificadora de Tarragona, fué bombardeado dicho convoy y otros dos más que se hallaban en la referida Estación, cuyos Jefes de pareja eran Juan de Dios Cívico e Hilario Naranjo López, pudiendo poner a salvo estos dos últimos, dado el esfuerzo realizado por los mencionados Guardias, desenganchando y separando los vagones a pesar del intenso bombardeo, ya que por tal motivo se habían incendiado doce de ellos.

Al publicarse en el BOLETÍN OFICIAL del Cuerpo este servicio, felicito para su satisfacción a la mencionada fuerza que en él ha intervenido, a la vez que se harán las anotaciones correspondientes en los respectivos expedientes personales.

Barcelona, 23 de Marzo de 1938.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

El Capitán Jefe del Parque número 3, de esta capital, me da cuenta por conducto regular, que el día 15 del actual, sobre las cinco horas, al pasar por Vinaroz el Guardia afecto a la quinta Compañía de dicho Parque, Felipe Guillén López, que regresaba de Cartagena, donde había disfrutado un permiso urgente por asuntos familiares, fué sorprendido por un bombardeo que la aviación facciosa efectuaba por aquellos alrededores, pudiendo apreciar que

uno de los aparatos perdía sensiblemente altura, percibiendo seguidamente el ruido propio de la caída a tierra de un cuerpo pesado, lo que le hizo suponer que había sido derribado, dirigiéndose inmediatamente hacia el lugar donde calculaba podía haber caído. A los pocos momentos se halló en uno de los olivares, frente a un individuo de aspecto extranjero, que esgrimía una pistola, parapetándose detrás de un olivo e intimando al desconocido con la suya, hasta obligarle a tirarla al suelo, deteniéndole y resultando ser de nacionalidad alemana, telegrafista, perteneciente a la dotación de la aeronave abatida por las baterías antiaéreas de la República. El expresado Guardia obligó al detenido a que le condujese al lugar donde se hallaba el aparato, comprobando que se trataba de un hidroavión que estaba ardiendo. Seguidamente condujo al extranjero al pueblo de Vinaroz, realizando sobrehumanos esfuerzos para librarlo de las iras del pueblo, que, al enterarse se trataba de uno de los miserables que el fascismo emplea para asesinar a nuestras mujeres, niños y ancianos, pugnaban por lincharlo, logrando al fin refugiarse con él en el Ayuntamiento, a cuyo Presidente hizo entrega del detenido, así como de la pistola que le ocupó marca "Wuathers", calibre 7,65 milímetros, modelo P. P. número 928.376.

Como el servicio realizado por el Guardia Felipe Guillén López, pone de relieve una vez más el espíritu demostrado, celo, acierto y valor, que son virtudes permanentes de nuestro glorioso Cuerpo, le felicito entusiastamente, cuyo ejemplo es digno de admiración por cuantos vestimos el honroso uniforme, haciéndose a la vez las debidas anotaciones en el historial del interesado.

Barcelona, 23 de Marzo de 1938.—El Inspector General.—P. D., *Enrique Gómez García*.